

Manta, 7 de julio de 1993.

Sr. Ing.
ISIDRO ROMERO CARBO
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumpleme llevar a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía "**COENANSA, FABRICA DE VEHICULOS S.A.**", en su sesión celebrada hoy, tuvo el acierto de reelegir a usted **VICEPRESIDENTE** de la Compañía por un período de UN AÑO, previsto en el estatuto social.

En virtud de tal designación le corresponde a usted subrogar al Presidente en caso de falta, ausencia o impedimento de éste, con iguales deberes y atribuciones; y, además, ejercer la representación legal de la compañía, tanto en lo judicial como en lo extrajudicial, conjuntamente con el Gerente General o con uno cualquiera de los Directores Titulares, conforme a lo dispuesto en los Artículos Noveno y Trigésimo del estatuto social.

Sus atribuciones constan en la escritura pública de constitución que autorizó la Notaría Vigésima Séptima de Guayaquil, abogada Katia Murrieta Wong, el 7 de febrero de 1990, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Manta, el 6 de febrero de 1990.

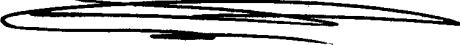
La compañía cambio su denominación social, mediante escritura pública que autorizó la Notaría Vigésima Séptima de Guayaquil, abogada Katia Murrieta Wong, el 22 de noviembre de 1991, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Manta, el 19 de marzo de 1992.

Muy atentamente,


Gustavo Uscocovich Dueñas
GERENTE GENERAL

RAZON: Acepto el cargo para el que fui elegido, según el nombramiento que antecede.

Manta, 7 de julio de 1993


Ing. Isidro Romero Carbo

